



Resolución de Decanato 647 / 2026 - EXA -UNSa

Exp 274 / 2026 - EXA -UNSa - VARGAS, ANA ROCIO solicita equivalencia de asignaturas.-

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
14/08/2026

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Ana Rocío VARGAS DNI 44.105.056, solicita el otorgamiento de equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000) para la carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna ingresó a la carrera del Profesorado en Matemática en el período lectivo 2021.

Que a tales efectos se adjuntan el certificado analítico y los programas de las asignaturas aprobadas en la carrera de origen, debidamente certificados.

Que el docente responsable de la asignatura involucrada emitió opinión técnica correspondiente.

Que la Comisión de Carrera de Profesorado en Matemática analizó las actuaciones y elevó el dictamen final.

Que se ha dado total cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes en la materia.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Ana Rocío VARGAS DNI 44.105.056, reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000) con la que corresponde de la carrera de la Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

PROFESORADO EN MATEMÁTICA (Plan de Estudios 1997)		LICENCIATURA EN MATEMÁTICA (Plan de Estudios 2000)
PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA	por	Probabilidades y Estadística para Matemáticos. Nota: 9 (nueve)

ARTÍCULO 2º: Establecer que toda asignatura aprobada por equivalencia queda condicionada al cumplimiento del régimen de correlatividades que establece el respectivo Plan de Estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12º de la Resolución C.S. N° 128/2021.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a la alumna Ana Rocío VARGAS. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, y a la Dirección de Alumnos para su registro y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial y, cumplido, resérvese.

Get




Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLIN
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa